

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

CAÑIZO DE CAMPOS

Anuncio del resultado de la baremación definitiva

Se hace público por el Tribunal de Selección el resultado definitivo obtenido por los aspirantes admitidos de acuerdo con las Bases y convocatoria publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 149, de fecha 23 de diciembre de 2022, en régimen de personal laboral fijo, por el sistema de concurso dentro del marco establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

La puntuación total de los aspirantes es la siguiente:

N.º	Nombre y apellidos	Experiencia	Formación	Otros méritos	Total
1	Juana González Capell	40,00	0,00	0,00	40

Propuesta de contratación sin rebasar el número de plazas convocadas por ser el aspirante el que mayor puntuación ha alcanzado:

N.º	Nombre y apellidos	DNI	Puntuación total
1	Juana González Capell	11*****3L	40

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra esta resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Cañizo de Campos, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Cañizo de Campos, 28 de noviembre de 2023.-El Alcalde.

